



Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y ADMINISTRATIVA MUNICIPAL.

Estructurado por 4 niveles jerárquicos:¹

1.1. Nivel superior:

Conformado por autoridades Municipales, electas libre y democráticamente.

- a. **El Concejo Municipal:** Integrado por el Alcalde, los síndicos y los Concejales, en su calidad de órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidarios y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones.
- b. **El Alcalde Municipal:** Como representante de la Municipalidad y del municipio, como dirigente superior de toda el personal administrativo de la Municipalidad.
- c. **Comisiones del Concejo:** Conformado por las comisiones del Concejo Municipal, para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el periodo.

1.2. NIVEL ASESORÍA.

Constituida por las unidades asesoras, que sirven de orientación a las acciones encaminadas al mejoramiento, modernización, desarrollo institucional y proyección de la Municipalidad. Se dividen en dos.

- a. **Asesoría Interna**, integrada por:
 - ✓ **Auditoría interna:** Quien velará por la correcta ejecución del presupuesto y deberá implantar un sistema eficiente y ágil de seguimiento y ejecución presupuestaria.
 - ✓ **Otros asesores:** Que nombra el Concejo Municipal, específicamente para asesoría del Concejo y/o Alcalde Municipal.
- b. **Asesoría Externa.** Conformada por las personas y entidades públicas o privadas especializadas, a las que el Concejo o sus comisiones pueden solicitar asesoría, dictamen o resolución favorable, según sea el caso y la especialidad en la materia de que se trate.

1.3. NIVEL EJECUTIVO.

Está integrado por las unidades ejecutoras encargadas de dirigir, ordenar e implementar las políticas y acciones relacionadas con el quehacer municipal, emanadas del Concejo





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.

Email: munisanjuanatitan@gmail.com



a través del Alcalde. El Director de cada unidad se clasifica en la categoría de Funcionario Municipal.

Las unidades ejecutoras son las siguientes:

- a. La Secretaría Municipal
- b. La Administración Financiera Integrada Municipal -AFIM-
- c. La Dirección Municipal de Planificación –DMP-
- d. Oficina de Servicios Públicos Municipales –OSPM-
- e. Oficina Municipal de Recursos Naturales y de Ambiente –OMRN-
- f. Dirección Municipal de La Mujer, –DMM-
- g. Unidad de Información Pública Municipal –UIPM-
- h. Oficina Municipal de la protección a la niñez y la Adolescencia
- i. Otras Unidades Ejecutoras: Auditor Interno, Supervisor de Obras, etc.

1.4. NIVEL OPERATIVO

Este nivel está conformado por las áreas de trabajo que operativizan las políticas y acciones dirigidas, ordenadas e implementadas por el nivel ejecutivo, en las diferentes unidades que lo conforman.





Municipalidad de San Juan Atitán Huehuetenango, Guatemala, C.A.



Email: munisanjuanatitan@gmail.com

ORGANIGRAMA MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN ATITÁN – MES DE AGOSTO 2022

